

# JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA



**Acta N° 13**

**Sesión Extraordinaria**

22 de setiembre del 2015

**JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA**  
**ACTA N° 13**

Sesión Extraordinaria del 22 de setiembre de 2015

**ASISTENCIAS:**

Preside el señor edil Mauro Mego y asisten además los señores ediles: Lavallega Cardoso, Estrella Franco, Lourdes Franco, Julio Graña, Artigas Barrios, Nadina Fernández, Diana da Silva, Antonio Sánchez, Mario Sacías, Eduardo Veiga, Rodrigo Tisnés, Roberto Méndez, Cosme Molina, Federico Priliac, Cristian Martínez, José Luis Molina, Martín Valdez, Carlos Dianessi, Eduardo Quintana y los ediles suplentes: Rodolfo Olivera, Miguel Acosta, Matías Canobra, Blanca García, Leticia Méndez, Martín Veiga, Marcelo Rocha, Vilma Olivera y Spikerman Rodríguez.-

**AUSENCIAS:** Sin aviso los señores ediles: Federico Amarilla, Rosana Piñeiro, Esther Solana, Graciela Saroba, Emilio Rotondaro, Sebastián Pintos, Jaime Píriz y Mary Pacheco.-

Con aviso los señores ediles: Daniel Katz y Gabriel Correa.-

Con licencia las señoras edilas: Mary Núñez, María E. Cedrés, María Saráchaga, Yanneth Puñales y Artigas Iroldi.-

SR. PRESIDENTE:- Buenas noches señores y señoras ediles. Habiendo número en Sala vamos a dar inicio a esta instancia establecida por nuestro Reglamento como sesión extraordinaria.-

(Es la hora 19 y 30)

En primer lugar agradecemos la presencia de los y las jóvenes que están aquí en el recinto de la Junta Departamental, actividad que había sido pospuesta como recordarán los Partidos Políticos que integran esta Junta en reiteradas ocasiones, pero que en definitiva tiene como eje central la lectura de un documento, de una proclama elaborada por los propios jóvenes de nuestro departamento, acerca de sus derechos y de alguna manera nosotros como espacio de representación política e institucional de uno de los poderes del Gobierno Departamental como receptores y con los oídos bien abiertos para escuchar el planteo de los jóvenes.

Nos acompañan también autoridades departamentales, vecinos, vecinas y nos acompaña como decía la Red de Juventudes Rochenses nucleada a través de una serie de Instituciones, en particular, también con quien hemos coordinado esta actividad que anda por ahí que es la Directora de Juventud de la Intendencia de Rocha la Licenciada Johana Silvera, a quien le agradecemos también su presencia.-

Esta actividad enmarca su significado en el proceso de apropiación de un compromiso generado por parte de los jóvenes del departamento. A su vez dicho proceso cobra mayor relevancia,- nos decían hace algunos días- quienes organizan esta actividad en el marco de la conmemoración de los treinta años de recuperación democrática donde el proyecto “Más Juventud, más Democracia” impulsado por el Parlamento Nacional, el Instituto Nacional de la Juventud del Ministerio de Desarrollo Social y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo convoca a adolescentes y jóvenes a reflexionar y elaborar mensajes para otros jóvenes y para todas las generaciones sobre lo que significa la democracia en su vida cotidiana y en sus proyectos a futuro pudiendo avanzar en la consolidación de prácticas individuales y colectivas en el fortalecimiento de la democracia.-

Es para nosotros como Junta Departamental es un gusto tenerlos aquí; ustedes son los protagonistas de esta sesión así que una vez que ustedes lo dispongan nosotros como parte del sistema político y parte de la sociedad en general tenemos la obligación de escuchar lo que ustedes tienen para decirnos hoy a nosotros y a través de nosotros a la ciudadanía como decía el comunicado que me alcanzaban hace unos días en el marco de los 30 años de la democracia seguramente todos ustedes han vivido en democracia toda su vida, el Presidente también, así que es para mí una doble satisfacción.-

Chiquilines la pelota es de ustedes.-

SRTA. MONICA PEREYRA:-Muy buenas tardes para todos quería desearles, porque no quería dejar pasar por alto feliz Día del Maestro, si es que aquí se encuentra algún maestro y paso a leer la introducción de la proclama.-

“Día internacional de los Derechos de la Juventud

12 de Agosto- Rocha

Esta proclama se iba a leer el Día 12 de Agosto, DIA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD, pero por problemas climáticos se hace lectura el día de hoy luego de haberla leído el pasado sábado 19 en el marco de la 5 K "Ser joven no es delito": Enciende tus derechos” Esperamos mostrar una imagen positiva y demostrar que estamos interesados por este mundo en el que vivimos, ya que muchas veces las personas tienen una imagen negativa de los jóvenes, piensan que no nos interesamos por nada, sin embargo hoy estamos acá para hacer un cambio, para que nos escuchen y mostrar que sí tenemos preocupaciones y que muchas veces nos vemos afectados por la sociedad en que vivimos.

Nosotros somos el futuro y tenemos la esperanza de poder cambiar algo para el presente.

Por lo tanto necesitamos que ustedes y toda la sociedad uruguaya sepa que nuestras preocupaciones también pueden ser sus preocupaciones.

Colaboremos para cambiar la vida de todos.

Por todo lo antes dicho pasaremos a exponer algunas inquietudes sobre lemas en los que nos vemos afectados nosotros, pero muchas veces también la población en general, por lo que necesitamos de sus colaboraciones para hacer un cambio en estos temas y poder incluirlos en la agenda departamental y porqué no en la nacional.

Gracias.-

SRTA. VICTORIA IFRAN:- Yo voy a hablar sobre discriminación, me parece que antes de hablar sobre este tema tenemos que saber qué es. Según la Real Academia Española, tiene 2 significados, 1) separar, distinguir, diferenciar una cosa de la otra. 2) dar trato de inferioridad a o colectivamente por motivos de raza, origen, religión, sexo, ideas políticas, etc...

Nosotros, los adolescentes nos sentimos muchas veces discriminados por parte de la sociedad, ya sean nuestros pares o no, en un ámbito educativo, de trabajo, etc. Nosotros creemos que somos juzgados por la apariencia, por los estudios que tenemos, por la familia que nos toca, por dónde vivimos, por cómo hablamos, por todo. Y desgraciadamente la sociedad es cruel y te lo hace saber, vivimos en un mundo donde la tecnología avanza pero nuestros pensamientos malignos siguen en nuestra mente.

Podemos decir que aceptamos a las parejas igualitarias pero realmente no le sentimos.

Nosotros como grupo de jóvenes que luchamos por nuestros derechos te decimos: "cuida tus palabras, cada una tiene sus consecuencias"- "lo que tienes no es lo que sos"- "yo estudio, no como libros"- "todos tenemos diferentes habilidades"- "todas las orientaciones educativas nos llevan a el mismo lugar; El Mundo"— "ser joven no me hace menos persona".

Tenemos que romper con los diferentes roles de la discriminación, (víctima, victimario, cómplice e indiferente) El cambio empieza por nosotros, arranquemos a cambiar.-

Nosotros ya empezamos, ahora les toca a todos ustedes...

SRTA. ANGELA MIER:- Bueno, yo voy a hablar sobre vivienda.-

El estado debería facilitar un plan de viviendas para adolescentes y/o jóvenes similar al que hoy en día hay; podemos tomar como ejemplo los planes de viviendas que existen como; MEVIR o Cooperativas de Viviendas.-

De esta manera nos estarían dejando acceder a nuestro derecho que lo tenemos por ley.

Algunas de las dificultades que tenemos por ser adolescentes y/o jóvenes menores de edad es que no se nos brinda una garantía para poder alquilar o facilidades para la compra de vivienda. Tampoco en los planes que existen actualmente no se nos contemplan nuestros bajos ingresos económicos ni la posibilidad de alquilar o comprar una vivienda en el interior del País, Rocha por ejemplo.-

SRTA. LUCIA LONG:- Yo voy a hablar de participación.-

Los arts. 9 y 16 del Código de la Niñez y Adolescencia hacen referencia a los derechos de participación y el derecho a ser escuchados por nuestros padres, nuestros cuestionamientos son los siguientes:

Este código nos da el derecho a la participación, el problema es que no podemos ejercer este derecho porque no somos educados para ello.

En las instituciones educativas hay espacios como el consejo de participación liceal o los gremios estudiantiles para que los jóvenes den su opinión, digan sus reclamos, cuestionamientos y puedan tener esa participación como lo dicta el derecho, pero, qué estudiante se entera de que existe este espacio?, Cómo saberlo si nadie habla de su existencia'?, nosotros reclamamos el derecho a utilizar esos espacios, por lo tanto pedimos ser educados sobre la existencia de los mismos.

El problema es que al no utilizar esos espacios, no sabemos de su existencia, no logramos ser escuchados, dado que no tenemos el respaldo adecuado o el apoyo

suficiente. Entonces esto se vuelve una cadena donde no somos escuchados porque no somos educados.-

Otro problema del no ser escuchado es que en dicho código habla sólo del derecho a que nos escuchen nuestros padres, la pregunta es, ¿Porqué no toda la sociedad?

¿Acaso nosotros no somos seres humanos como cualquiera de ustedes?, o ¿el hecho de ser jóvenes nos hace inferiores?

Nosotros necesitamos que el Código de la Niñez y Adolescencia nos dé el derecho a ser escuchados y que se tenga en cuenta nuestra opinión, por toda la sociedad uruguaya y no por unos pocos.

**SRTA. SILVANA GONZÁLEZ:-** Bueno, muy buenas noches a todos; a mí me tocó educación.-

Respecto a la educación que es un tema muy complejo ya que según la educación que recibamos será nuestro futuro y el futuro de este país y nuestro departamento, los problemas e incomodidades que se nos han presentado en este trayecto que hemos tenido todos en el pasaje por diferentes centros de educación mayoritariamente la Educación Secundaria son los siguientes:-

Higiene en los centros educativos.

Mala exigencia ser parte de todo el ciclo educativo, desde Primaria y gran parte de Secundaria.

Falta de responsabilidad de parte de los alumnos y docentes, mayor exigencia de parte de los docentes hacia alumnos.

Falta de materiales en los centros de estudio: libros, utensilios, mobiliario de laboratorio.

Seguridad en el centro educativo.

Discriminación entre compañeros de clase, entre alumnos-profesores y entre profesores.

Más carreras en el CURE en las siguientes áreas: lo social, en lo artístico, arquitectura, etc.

**SR. VALENTIN ACEVEDO:-** Buenas noches yo voy a leer salud.-

Estamos aquí presentes para manifestar nuestras inquietudes ya que la mayoría de las veces los jóvenes no las damos a conocer por diferentes realidades y circunstancias, pero no debemos ser conformistas y quedarnos con lo bueno que se nos brinda en los diferentes planos como integrantes de la sociedad en la que vivimos, sino que hay que luchar entre todos por mejorar lo malo, no sólo por nosotros sino también por las generaciones que vienen. Nosotros somos el futuro del país y por ello estamos hoy presentes aquí con la esperanza de ser escuchados y que nos ayuden para hacer de este departamento y de éste país un lugar mejor. Eso está en nosotros y en ustedes lograrlo. Con respecto a la salud daremos las siguientes inquietudes o problemas que nos han surgido y que esperemos nos puedan ayudar.-

Falta de médicos especialistas en las localidades del interior del departamento de Rocha.

Implementar la adquisición gratuita del preservativo femenino ya que en Salud Pública sólo se brinda preservativos masculinos. Más información de parte de Salud Pública y talleres de sensibilización de uso del preservativo femenino.

Maltrato de los conformantes del servicio de salud hacia los pacientes o consultantes.

Mala organización para las consultas.

Mala higiene en los Centros de Salud.

Falla de difusión de la información sobre los derechos de salud sexual y reproductiva, Más de un médico y un estudiante de medicina, un enfermero en la puerta de emergencia.

Mejor acceso para el traslado de los pacientes y pasajes de ida y vuelta al destino para el acompañante.

SR. MARCOS VIERA:- Buenas noches, a mí me tocó trabajo Rocha no brinda un futuro laboral estable para los jóvenes y tampoco una inserción laboral acorde a la formación que tiene el joven. Queremos más cursos gratis de capacitación para la inserción laboral de los mismos. Ej: PROJOVEN (INEFOP), Cursos gratis de preparatoria para la temporada Ej: mozos. Generar pasantías de trabajo en Instituciones Públicas, ampliación de cupos para el programa YO ESTUDIO TRABAJO. (Este año para la ciudad de Rocha se abrieron 8 cupos, 1 para Castillos, 4 para Chuy y 2 para Lascano) Valorar más oportunidades laborales con capacitaciones, tener en cuenta al momento de contratar a un joven su buena capacitación académica y cuando no la tiene.

SR. FABIAN SILVERA:- Bueno, yo voy a leer tiempo libre Además del programa Impulsa, integramos la Red de Juventudes en la que realizamos actividades de voluntariado. Por ejemplo la del Hogar de Ancianos ubicado en Avenida Agraciada, allí se está elaborando junto a los abuelos una huerta. También realizamos actividades para niños. Buscamos agendar estas actividades una o dos veces por mes. Intercambiando ideas para armar esta proclama pensamos lo siguiente para embellecer la ciudad y expresar nuestro arte, queremos que nos habiliten la pintada de muros en las diferentes localidades del departamento. Mejora de hogares mediante jornadas de voluntariado, mantenimiento de algunas áreas verdes, como por ejemplo plantar árboles, flores, mejorar los espacios y mantenimiento de los mismos.

SR. CARLOS FRANCO:- Bueno, feliz si hay algún maestro por aquí.

Bueno Medio Ambiente

Queremos hacer notar los escasos programas para el manejo de residuos, para la clasificación de la basura, para el cuidado del agua y para la preservación de áreas verdes.

Proponemos:-

Crear políticas de apoyo para los animales y su cuidado en cada localidad.

Concientizar a los dueños que se hagan responsables. Hacer aplicar la Ley del maltrato animal. Acuérdense que tenemos una Ley 18431 art. 9. ¿Quién o quiénes se hacen cargo de hacer cumplir esta Ley?

¿Adónde se denuncia? Crear más jornadas de castraciones gratis.

Impulsar campañas masivas de sensibilización y formación a los ciudadanos sobre el cuidado cotidiano del medio ambiente.

Más contenedores de reciclaje. Ojalá algún día tuviéramos eso de que podamos separar lo que es lo orgánico de lo inorgánico, tener varios colores de tachos para poder hacerlo.-

Gracias.-

SR. PRESIDENTE:- Muy bien, nosotros le estamos agradecidos, me parece que la dinámica de esta sesión debe de ser ésta justamente el que nosotros como representantes políticos tomemos nota simplemente sin bajar líneas, sino tomar lo que tenemos que tomar de lo que nos plantean los jóvenes. Así que me parece que es de orden que nosotros como adultos le demos un aplauso por su exposición...

(Aplausos) ...

Muchísimas gracias por su presencia, gracias al Intendente que está por aquí también, a todos los presentes queda entonces levantada esta sesión.-

(-Así se hace siendo la hora 19 y 53 minutos.)-

HEBER MELO  
Secretario General

Prof. MAURO MEGO  
Presidente